

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/4985/2016
BITACORA : 15/DK-0442/07/16

Toluca, Méx., 09 de agosto del 2016

CIUDADANO
CESAR ARELLANO ARELLANO
PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO DE
MATERIAS PRIMAS FORESTALES, UBICADO EN CALLE SOR
JUANA INES DE LA CRUZ No. 40, COLONIA MEXICO 68, MPIO. DE
TEJUPILCO, MEX.
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: **DFMARNAT/1919/2015**
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-082-CES-001/15
RFC: AEAC-800911-4Q8

En atención a la **"solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales"**, recibida con fecha **26 de julio del año en curso** y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Moñillo	Pino	28.175	18	105	122

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
DECEMBER 10 AGO 2016
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Ing. Francisco Osorno Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**